Faro del Catatumbo
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

FECHA: 03/08/2026

DE: FREDDY ALEXANDER FONTIVEROS
Gerente General

PARA: LUDY SULAY ARDILA
ASESOR CONTABLE Y DE TESORERÍA

ME PERMITO MANIFESTARLE QUE HA SIDO DESIGNADO COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO NO. CD-FC-026-2026, CELEBRADO CON LEON RAMIRO PRATO FRANKLIN CUYO OBJETO ES: EL CONTRATISTA se obliga, con plena autonomía técnica y administrativa y sin que exista vínculo laboral alguno, a prestar servicios de apoyo a la gestión en el área contable y tributaria de la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO FARO DEL CATATUMBO S.A.S., mediante la ejecución de actividades operativas, administrativas y de apoyo técnico relacionadas con los procesos contables, financieros, presupuestales y tributarios de la entidad, conforme a los lineamientos institucionales y las funciones específicas establecidas en el contrato.

La función de supervisor deberá desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en la Ley y en el Manual de Contratación donde encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor.

Atentamente,

FREDDY ALEXANDER FONTIVEROS
Gerente General

Proyectó: Jonathan Smith Lizcano Rodríguez – Asesor Jurídico Externo
Revisó: Eduardo A Orozco – Líder de Contratación